

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo, el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Todos los que profesan ideas verdaderamente liberales, rechazan la beneficencia oficial.

Y la rechazan con razón.

Primero, porque es muy costosa.

Segundo, porque se utilizan de ella muchas personas que no lo necesitan.

Mas para que la beneficencia oficial llegue a suprimirse, es preciso que la acción individual, asociada, venga a socorrer a los desgraciados que necesitan del auxilio de la caridad.

Y como en nuestro país el espíritu de asociación no existe, como no ha de existir en mucho tiempo, según las muestras, es preciso transigir con la beneficencia oficial.

Pero si hoy es imposible acabar con esta, no lo es, de ningún modo, reducir los crecidísimos gastos que ocasiona y absorben aquí la mayor parte del presupuesto provincial.

Esta reducción puede llevarse a cabo apelando a los dos siguientes medios:

El de desterrar los abusos.

Y el de que se empleen ciertas reformas, para que los acogidos en aquellos establecimientos, ó por lo menos los de alguno de sus departamentos, no sean tan gravosos a la provincia.

Que los abusos se vieren cometiendo desde mucho tiempo há, cosa es que no puede dudarse.

No una ni dos veces se ha llegado a averiguar que algunas madres, valiéndose de ciertos engaños, recibían una cantidad mensual a fin de pagar una nodriza, cuando esa nodriza no existía; cuando ellas eran las que amamantaban sus hijos.

Agréguese á esto el ingreso, indebido á nuestro juicio, de individuos que no tienen derecho ó no reúnen las condiciones necesarias para ser acogidos en los establecimientos de beneficencia y otras cosas que nadie desconoce, y se comprenderá el porqué el presupuesto de gastos de aquellos, es tan exorbitante.

Pero los abusos que la opinión pública señala, pueden cortarse si la Diputación provincial á quien hoy dirigimos nuestra voz, vigila mucho y estudia todo lo que se relaciona con los establecimientos de beneficencia.

Esos estudios están mandados hacer,

sino recordamos mal, por un acuerdo de dicha corporación; de modo que solo falta cumplirlo.

Hágase cuanto antes y la provincia quedará agradecida á sus diputados.

Vengamos ahora al segundo medio á que puede recurrirse para hacer menores los sacrificios que está haciendo la provincia para sostener dichos establecimientos, ó mejor dicho, á lo que de por resultado el que una parte por lo menos de los acogidos no sean gravosos á la provincia.

¿Cómo puede llegarse á ese resultado?

Organizando de una manera conveniente los talleres del Hospicio.

Y no se nos arguya con que esto es impracticable, porque no lo es, y para robustecer nuestro juicio, diremos que al Sr. Martos, presidente de la Diputación provincial de Madrid, se le ha presentado, según asegura *La Iberia* un notable proyecto para la organización de los talleres del Hospicio de dicha capital, en el cual se indican los medios mas adecuados para llevar aquella á cumplido efecto, formando de este modo un centro industrial que al propio tiempo que pueda crear buenos oficiales en las diferentes industrias que en el citado proyecto se indican, pueda el establecimiento crearse una vida propia con los productos de las manufacturas que elabore, sin ocasionar gravámenes al Estado y sin que el Tesoro desembolse tampoco cantidad alguna.

El proyecto, debido á D. Manuel Tolosa, parece que ha sido acogido con entusiasmo por el señor Martos, quien se halla dispuesto á darle su apoyo.

Figese nuestra Diputación en lo que acabamos de indicar y si le parece oportuno dirijase á la de Madrid, pidiéndole datos acerca del proyecto del Sr. Tolosa, á fin de examinarlo detenidamente y de tocar aquí las ventajas que, poniéndolo en práctica pueda ofrecer.

Todo cuanto se haga para reducir los gastos de los establecimientos de beneficencia, y por lo tanto el presupuesto provincial, será digno de elogio.—No lo olviden los señores diputados.

COLABORACION.

ECOS.

—Que opina V. del Gobierno ac-

tual preguntaba un ciudadano á otro.

—Opino mal.

—Españese V., amigo, pues eso de mal quiere decir tanto... Y no tenga V. reparo alguno. ¿Es V. liberal? Yó lo soy.

Tal fué, lector, el preámbulo de cierta conversacion entablada por dos ciudadanos viajeros que, conmigo formaban ayer el número impar, en uno de los coches del tren desde Ciudad-Real á Badajoz. El diálogo, como véis, valía la pena de ser escuchado. El principio, me produjo la misma impresion que la lectura de los títulos de ciertos dramas; deseos de verlos. El asunto, según los preludios, parecióme de actualidad, y prometía ser de interés; y yo que no me hallaba muy animado á hablar, pero si á oír, acurrucado cerca del vidrio; envuelto en mi manta y en el humo de un tabaco; gorra calada y oído atento; con todo el aspecto de un viajero inglés con esplin, escuché la conversacion que voy á referirte oportunamente, si *LA CRÓNICA* no me dice como suele (y con razón): amigo, ha llegado V. tarde.

—Con que procedamos con método; hay tiempo hasta para discutir la constitución de 1869, gracias á Dios y á la locomotora, y al gobierno que así vela por el buen cumplimiento de los servicios á que están obligadas las empresas de los ferro-carriles. Unas preguntas me hace V., que, lo que es, siete meses ha, ni por Dios ni por sus Santos me atrevería á contestarlas; pero ahora en los tiempos que alcanzamos, ya es otra cosa. Empecemos por lo mas claro. Soy liberal; verdadero liberal, es decir, liberal setembrino y si nó ahora verá V. la prueba.—Y sacó del bolsillo un paquete de periódicos.

—Son los periódicos que lee *La Reforma*, *La Política*, *La Iberia*, *Las Cortes*, *El Pueblo* y *El Imparcial*. Como ve, no leo *El Pensamiento*, *La Esperanza*, ni otro alguno de su comunion; esa liberal, prensa revolucionaria. Entre estos periódicos, los hay veteranos liberales, órganos del ministerio, criados por la revolucion, nacidos de ella; ninguno pues, sospechoso, todos autorizados.

Mas de dos horas transcurrieron, durante las cuales los ciudadanos viajeros se ocuparon en leer aquellos órganos de la opinion pública. Ya habia yo leído uno de ellos, *Las Cortes*; ese diario novel, de criterio recto é independiente, tan ilustrado como imparcial; tan comedido en los elogios del poder como fuerte en los ataques que le dirige, y cuya energia juvenil encierra la semilla fecunda que el elemento nuevo esta llamado á sembrar en el gastado campo de la política de partido.

Bien suponía, —dijo uno de los viajeros— bien suponía que la prensa liberal habia de responder cumplidamente con su opinion unánime al grito de la necesidad; ante lo que realmente acontece en esa poca serena, benigna del poder ejecutivo.

—Así es en efecto; por eso no extraño que todos convengan en los medios con que debe combatirse el mal.

—Y ¡uniremos de él? Hay quien lo dude. No, falta quien tema; la in-

fluencia de cierto elemento; de cierto Mentor... pero ¡quién no hay! Mentor que valga; la cosa es seria, la crisis es inminente, el cambio es seguro; y tanto le valdrá á algunos ejecutivos su Mentor, como la bula de Mecó!

—La prensa está muy en su lugar. *La Reforma*, y cuenta que no es órgano sospechoso... al decir «que es necesario se atiende al deseo unánime de la opinion pública, reemplazando á ciertos ministros con hombres de aspiraciones levantadas, ánimo resuelto y revolucionario.» *El Universal* manifestando la necesidad de una modificación ministerial, cual remedio contra la nación y el marasmo en que el país yace; *El Imparcial* al declarar que «el poder ejecutivo necesita fortalecerse por una modificación, en lugar de conservar en su seno elementos que lo debilitan.» *La Política* al decir que, los ministros no han correspondido á las esperanzas de la revolucion, y que, el actual gabinete no puede continuar mucho tiempo tal como se halla organizado; *El Pueblo*, en fin, consignando la opinion de que, la gloriosa marcha revolucionaria es detenida por la inercia y la apatía de algunos miembros del poder, y que la modificación ministerial es urgentísima. Le aseguro á Vd. que, siento de todas veras no tener un periódico mio para decir lo propio, ó algo más. ¿Y bien, á Vd. qué le parece?

—Estoy con ellos y con Vd.

—¿Conque ellos, con los miembros ejecutivos?

—No, señor, con los periodistas.

Y yó—dijo el otro ciudadano.—Esto no puede seguir así; el ministerio está herido de muerte; no hay que dudarlo; vivirá artificialmente; la agonia gubernamental suele ser duradera, pero dentro de poco... esto no puede seguir así, amigo mio.

—No debe seguir. Razon sobrada tiene la prensa liberal.

Y yo, lector, desde mi rincón, decía lo mismo; repetía en silencio lo mismo. Deplorable situacion la nuestra de hoy, con un Gobierno como el actual, si es que con verdad puede llamarse Gobierno, á un grupo de hombres en el que, no todos se inspiran en la salvacion de la patria, obediendo á ese único móvil en sus actos, que no procuran sacrificar ante ella todo linaje de consideraciones; que no se atreven á decir al país: *La tarea de la revolucion ha menester de otros hombres. Entre nosotros, brazos débiles hay; á unos débiles existen en los que se opagó la llama del entusiasmo revolucionario. Nuestras fuerzas no son bastantes á soportar un peso que creemos resistir.*

En tan tristes reflexiones sumido, llegué al término de mi corto viaje. El muelle de la estacion estaba lleno de gente. En todos los semblantes se retrataba la impaciencia, el anhelo de saber algo de la crisis que con insistencia habia transmitido el telégrafo desde Madrid.

—¿Qué noticias hay?—decían unos.

—Es cierta la crisis?—preguntaba otro.

—¿Qué hay de plebiscito? ¿Qué se hace de la trinidad militar? ¿Entra Martos en Gracia y Justicia? ¿Sustituye

Rivero a Sagasta? Estas preguntas revelaban como ya lo dije antes, el anhelo, el deseo vehemente de una modificación ministerial: De modo que a medida que eran satisfechas con la negativa ó con la duda, todo lo que era animación se trocaba en disgusto.

—Por ahora, la crisis se resolvió— dijo un viajero, que tenía todo el sic de un investigador de impuesto de capitación —Figueroa ha transigido en la cuestión arancelaria. Tiene D. Laureano mucho *aquel* para dejarse ir la mejor de las carteras.

Bajaron al fin mis dos compañeros de viaje. La discusión aun duraba entre aquellos dos ciudadanos. Yo que llegué a poseerme de mi papel de puritano, ignoraba quienes eran aquellos incansables disertadores de política menuda. La multitud los rodeó tan luego como escucharon sus frases, tan luego como observaron la imperturbabilidad de ambos, dialogando y profetizando sin cuidarse de que estaban al público.

—El Poder Ejecutivo, está herido de muerte!—decían á pulmon lleno; y todos, y yo lector, exclamamos á coro. ¡Lastima grande, que no sea verdad tanta belleza!

C. A. O. y P.

17 de Abril de 1869.

El Ayuntamiento de Maguilla entregó antes del día 25 el importe de la redención de los quintos que le tocaba dar.

En Almendralejo y en algun otro punto, suspendieron sus municipios el sorteo por tener corrientes los fondos para la redención.

El sorteo se verificó en esta capital con el mayor orden.

La compañía de zapadores de la milicia nacional entró de guardia en el Ayuntamiento.

Continúa la sequia.

¿Qué va á ser de nuestra pobre provincia, puramente agrícola?

Son innumerables los castellanos que han venido á esta capital á pedir trabajo ó á mendigar.

Muy triste debe ser la situación de Castilla!

El Juez de 1ª instancia de esta capital ha ido á Castuera por acuerdo del ministro de la Gobernación para presidir el escrutinio de las elecciones de diputados, en razon á encontrarse enfermo el Juez de aquella villa.

Nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Paula Cacharrón, diputado provincial, ha sido nombrado individuo de la Junta de Instrucción pública.

Como nuestro amigo tiene en los asuntos del ramo gran competencia, no dudamos que prestará buenos servicios en el desempeño de ese nuevo cargo que se le ha conferido.

Tambien han sido nombrados individuos de la Junta de Instrucción pública los señores D. Alejandro Barrantes, ex-senador del Reino y D. Antonio Cardenal, abogado del ilustre colegio de esta capital.

Ha sido admitida á D. José Tomás Benjumea, la renuncia que presentó del cargo de Juez de paz de esta ciudad, nombrándose en su lugar á don Manuel Gomez Bernal.

Han llegado á esta capital algunos diputados provinciales.

El día 26 tuvo lugar la apertura de las Cortes portuguesas.

El Congreso, por virtud de la reducción acordada recientemente por el Gobierno, consta ahora de 109 diputados.

Nuestros vecinos, ocupándose de la proposición presentada por el Sr. Becerra y otros diputados españoles acerca del servicio militar, dicen que nos queremos organizar á la prusiana: que de este modo España estará pronta á lanzar su ejército sobre cualquier punto sin recelo á una invasión extranjera, y que mientras tanto Portugal que es mas flaco, vá reduciendo sus soldados y matándoles los brios.

Creemos que nuestros vecinos no deben abrigar respecto á España recelo alguno.

En la suscripción abierta por el Ayuntamiento de esta capital para redimir del servicio de las armas á los mozos que debieran cubrir cupo en el reemplazo del presente año, solo figuran hasta ahora dos concejales.

No podemos creer que los veinte y dos restantes, de los cuales algunos gozan grandes fortunas, dejen de contribuir para aquel fin; pero es muy extraño por cierto que no hayan sido los primeros en hacerlo, máxime cuando es costumbre en los que inician una suscripción el encabezarla con la mayor suma posible.

¿Quién duda que la acordada por el municipio de Badajoz hubiera órecido mejor resultado, si D. José María Domínguez, D. José Perez Martínez, D. Joaquín Galache, D. Jacinto Vara y D. Vicente Espino, dueños todos de grandes fortunas, hubieran aparecido á su cabeza con mil ó dos mil rs. cada uno, y los demás concejales en proporción á su peculio?

Los cargos públicos imponen ciertos deberes cuyo cumplimiento no puede rehuirse de modo alguno. No lo olvide nuestro municipio, cuyas torpezas en el asunto á que nos hemos referido, no son escasas.

Para que se comprenda la clase de guerra que nos están haciendo los insurrectos de Cuba, copiamos las siguientes líneas de un periódico de la Habana, que acabamos de recibir.

«Los horrores que cometen por todas partes los bandidos, en los peninsulares indefensos, y que nuestros bien enterados correspondientes nos escriben, son tales que la pluma se resiste á describirlos, y cada día, nos confirmamos más y mas en la opinión, de que solamente por medio de ejemplares y terribles escarmientos, ha de tener término una lucha que solo puede compararse á la que los cipayos sostuvieron en la India contra los ingleses.

De nada sirve la clemencia y la generosidad con hombres, que al día siguiente de ser cogidos é indultados, vuelven á empuñar el machete, ó la tea, para ascinar y arrainar á los españoles, y que no se han propuesto más objeto que la destrucción de su país.

Su cobardía iguala á su crueldad, y á pesar de que en el Saladillo, en Canto, en las sierras de Cubitas y en otras muchas partes, toda la ventaja de la posición y el número estaban de su parte, no nos han hecho resistencia seria.—En cambio y lo mismo en Mayari que en Sagua la Chica, que en Trinidad, donde lograron sorprender traidoramente á unos cuantos españoles desarmados, que estaban ocupados en sus tranquilas faenas, les dieron muerte después de mutilarlos de una manera horrible.—Para ellos basta haber nacido en la Península, ó ser cu-

banos y no renegar del nombre de sus padres, para que les declaren guerra sin tragua ni cuarteles.

Urge mucho, por lo tanto, que el gobierno y las cortes españolas, adquieran la convicción de que los enemigos contra quienes en Cuba combatimos, son salvajes que ninguna consideración merecen y á los cuales es necesario esterminar, si no se quiere que la lucha se eternice, ó que los habitantes honrados y leales, se resuelvan á terminarla por sí mismos aplicando la ley de Lynch, que tan en boga se halla todavía, en la república vecina.

Nuestro colega *El Eco*, ocupándose del ferro-carril de Mérida á Sevilla, dice que el concesionario Sr. Pastor va á construir esta línea sin subvención de ningun género.

Esto no es cierto. El Estado no contribuye ciertamente con subvención alguna, pero la diputación de Sevilla se comprometió hace años á abonar tres mil duros por kilómetro; y este compromiso lo ha ratificado en una de sus últimas sesiones, como saben nuestros lectores.

No queremos rebajar con esto la importancia del servicio que el Sr. Pastor va á prestar á las provincias andaluzas y extremeñas; pretendemos únicamente que las cosas aparezcan tal cual ellas son.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRAFICA.

Hortaleza. 140.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 22 de Abril de 1869.

Las causas están dando sus efectos. Seis meses de habilidades, de equilibrios y de engaños han producido estos dos últimos días de divisiones y de luchas. ¿Quién piensa ya ni en el manifiesto de Cádiz ni en aquel otro más célebre y mas esplicito en que se afirmaban las bases de una fusión al parecer tan sincera como fecunda? Cada partido ha levantado su bandera; cada ejército ha proclamado sus jefes, y esto en realidad se parece á aquellas épocas de la edad media, en que la aristocracia de Castilla, dividida en una multitud de bandos y parcialidades, se desangraba en los campos de batalla, con grande satisfacción de los monarcas, que se levantaban mas grandes sobre las ruinas de los Haros y de los Laras.

Nuestro estado actual no es de afirmación ni de descomposición: es una verdadera oligarquía. Los unionistas luchan hasta la muerte contra los progresistas; los progresistas desplagan toda su saña contra los unionistas, y los demócratas-monárquicos, suelen ponerse de parte de aquellos que les halagan con mas espléndido porvenir. Entretanto, debajo de estas luchas innobles é infecundas, la mano artera y aviesa de algun ambicioso sonador, rodeado en silencio, uno á uno, todos los hilos, prepara sigilosamente todos los elementos, saluda á los unos con entusiasmo y á los otros con frialdad, y se apercebe en fin para derribar al primer impulso este edificio cimentado no sobre el aire, sino sobre el engaño y sobre la mala pasión.

Triste, tristísimo es lo que hoy sucede. Cuando esta tarde oia yo á los progresistas hablar de la intransigencia y de la fé púnica de los unionistas, y cuando un momento después, escuchaba yo también de labios de estos últimos, que todo lo quieren, hasta dejar el ministerio y el poder, antes que vivir un momento mas al lado de tales compañeros, me acordaba yo, sin poderlo remediar, de esos matrimonios, concertados por miras de conveniencia, en los cuales la paz, desaparece, y el odio se aumenta, á medida que etiem-

po pasa y uno y otro esposo recíprocamente se conocen. Han pasado siete meses de esta especie de matrimonio de los antiguos partidos liberales, y para un alma sincera y honrada, no hay entre todos ellos, uno solo que pueda envanecerse de haber cumplido dignamente con su deber. Los unionistas no han imitado, no han apreciado siquiera, el proceder, casi siempre generoso y en todas ocasiones hidalgo del general Serrano. Ambiciosos, intransigentes, soberbios con la participación que han tenido en el movimiento de Setiembre, han traído á esta política aquel carácter almogabar y de caudillaje que distinguía á esa fracción cuando nació, y en los tiempos para ella mas dichosos del general O'Donnell. Los progresistas ¡ah! los progresistas son la misma gente de siempre. Para ellos mejor que para nadie imaginó el Dante aquel lugar, en que gimen los que son incapaces del bien y del mal. Juguete siempre de los sucesos, poco apto para comprenderlos, é incapaz para apovechase de ellos, el partido progresista es como esos temperamentos linfáticos que ni tienen calor en el alma para querer con verdadera intensidad, ni elevación de inteligencia para deshacer las maquinaciones de los demás. Y en cuanto á los demócratas-monárquicos, yo que, sin participar de sus ideas ni de sus ventajas, he confiado en ellos, yo que, indisponiéndome con muchos, y acaso haciéndome sospechoso á mis amigos, los he alentado con toda la sinceridad de mi alma, yo, aquí, debo declarar, porque así lo exige la verdad y la justicia, que han comprometido con su debilidad, y no sé si con su ambición, la mas alta posición política que partido alguno ha tenido en la revolución de Setiembre.

Los demócratas-monárquicos no representan solamente el espíritu liberal y democrático dentro de esta situación; representaban tambien, y este era acaso su mas glorioso carácter, su transformación moral. Los unionistas y los progresistas constituían dos partidos perturbados y corrompidos, el uno por el poder, y el otro por la desgracia, que tambien la desgracia corrompe cuando se sobrelleva sin grandeza ni resignación. Liberal el uno, menos liberal el otro, los dos, por ley de su propia naturaleza, habían de llevar al matrimonio las faltas de su carácter y los vicios de su constitución. En este estado los demócratas, partido joven, moral y sin tradición, á ellos tocaba no solamente dar la solución política que, por mas alta y fecunda, se hubiera impuesto á todos los espíritus, si no que tambien, reflejar en la honrada severidad de su conducta, la marcha que debían seguir los demás. ¿Han hecho nada de esto los demócratas-monárquicos? La historia de estos últimos meses, ¿no es para ellos una serie no interrumpida de transacciones en lo esencial, en lo que no se podía transigir, de asechanzas, jugos y emboscadas, de todo eso en fin, que constituyen las habilidades de los partidos engañados ó corrompidos?

Concluyo esta carta por donde he empezado. Las causas de estos seis meses están dando sus naturales resultados. Vivimos en la discordia, en el odio y en la mala pasión. ¡Dios! quiera que de aquí á otros seis meses, estas causas no den otros y mas tristes resultados!

J. F. GONZALEZ.

Madrid 23 de Abril de 1869.

Me voy convenciendo, por triste y larga esperiencia, que la política, en tiempos como los actuales, no es mas que para los descreídos ó para los indiferentes. Obligado yo á seguir paso á paso, momento á momento, la marcha de esta revolución; obligado todavía mas, á depositar en el papel todas las impresiones de mi alma, confieso

Seccion de anuncios.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY que cura radicalmente las de Londres, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios; del aliento; de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos; parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Estracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHA

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelado, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa; insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marque. de BRÉHA.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,210.—El señor doctor en medicina, Marlin, de una gastralgia e irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59,103.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almeria 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. O. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia; gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y eslabo agobiada de insomnio, debilidad e irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. O. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.
DU BARRY Y C.ª, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 4.924,167 280; Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 3451; capital responsable 118,487437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granada, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

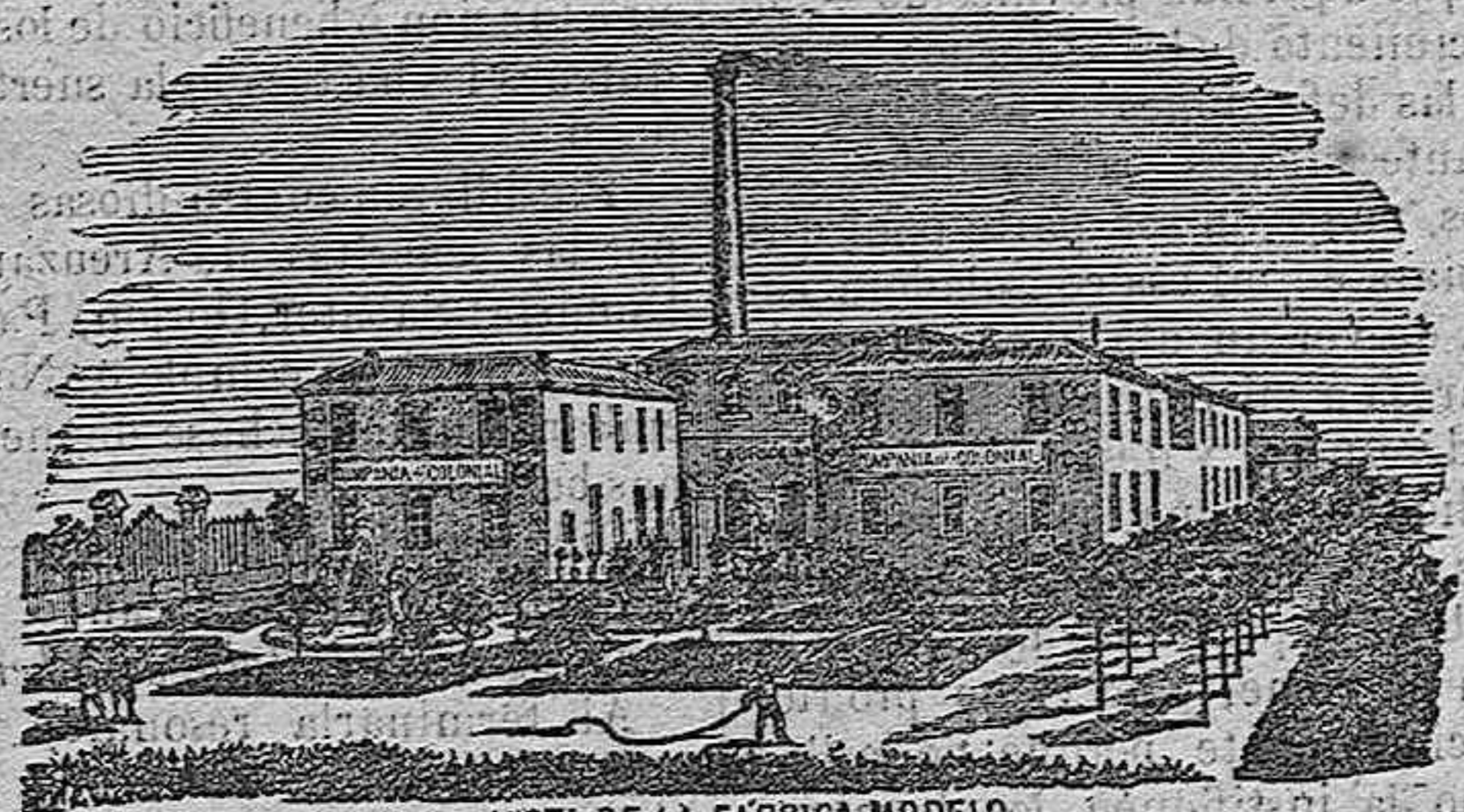
CHOCOLATES

FABRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Deposito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4. MADRID.

Arados de Howar con cuerpo de hierro maleante y de una ó de dos ruedas desde 250 rs. en adelante.

Bombas Norte-americanas e inglesas de todas las clases para la elaboracion de aguas, desde 140 rs. en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero y toda clase de instrumentos agrícolas á precios reducidos.

DE NECESIDAD.

Aceite Brótano. (Abrotanum).

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros favorecedores, que el específico verdad que sirve para hacer crecer la barba y el cabello, va teniendo tantos proécitos que el consumo se ha hecho extraordinario y los pedidos del resto de España no se pueden atender con cuanta prontitud se deseara porque se está ensanchando la fabricacion con relacion al consumo que ha principiado á tener un producto que como el ACEITE DE BRÓTANO cuenta seis meses de existencia.

Precio 5, 7 y 10 reales frasco.

Grande rebaja á los especuladores.

Los pedidos y correspondencias, Chavero y Valero, Carmen 81, Malaga.

EL CERTAMEN

DIARIO LIBERAL.

PUBLICASE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Contiene las secciones siguientes:

- 1.ª Sesiones de Cortes.
- 2.ª Oficial.
- 3.ª Política.
- 4.ª Provincias.

- 5.ª Despachos telegráficos y extrajeros.
- 6.ª Gacelillas.
- 7.ª Variedades científicas y literarias.
- 8.ª Religiosa.
- 9.ª Mercantil.
- 10.ª Folletín de escogidas novelas, en forma conveniente para que puedan ser encuadernadas.

Precio de la suscripcion.

Haciendo el pago en la Administracion.—Tres meses, 18 rs.; seis, 32; un año, 60; y por medio de corresponsales, 20, 34 y 64, respectivamente.

FABRICA DE CONSERVAS

Y ENCURTIDOS.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

En esta casa, la primera que en España ha obtenidos premios en diferentes exposiciones por la conservacion de frutas y hortalizas del país, hallaran sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos del reino y estrangeros, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

ESPECIALIDAD EN DULCES Y CARAMELOS.—Los señores comerciante de provincias que deseen algunos de sus productos pueden dirigirse á la casa, que les facilitará notes de precios y cuantas esplicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos á que con esencia- lidad se dedica.

Se arrienda á pasto, labor y bellota la dehesa Sierra de las Puercas, término de la ciudad de Olivenza, por tiempo de cinco años, que empezarán en 29 de Seliembre próximo; quien desee hacer proposiciones, puede dirigirse á don Pedro Gonzalez, calle de Moraleja, número 12.